

**Derecho a la Accesibilidad Laboral en el Sistema Educativo  
Chileno para Docentes Escolares/Universitarios con Discapacidad**

**The Right to Job Accessibility in the Chilean Educational  
System for School/University Teachers with Disabilities**

Diego Bernaschina-Cuadra<sup>1</sup>  
Universidad Tecnológica de Chile - Chile  
diegobernashina@gmail.com

**[doi.org/10.33386/593dp.2023.6.2102](https://doi.org/10.33386/593dp.2023.6.2102)**

V8-N6 (nov-dic) 2024, pp. 225-235 | Recibido: 21 de agosto del 2023 - Aceptado: 7 de septiembre del 2023 (2 ronda rev.)

---

<sup>1</sup> Profesor en Arte y Diseño de la Universidad Tecnológica de Chile INACAP.  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3317-8580>

Descargar para Mendeley y Zotero

## RESUMEN

El objetivo de este ensayo busca analizar la mayor preocupación de futuros profesionales con discapacidad para desempeñar los roles de la enseñanza inclusiva dentro del contexto educativo tanto para la educación escolar (primaria y secundaria) como para la educación superior (universitaria). No existe la búsqueda de desarrollo sobre las cuestiones de la accesibilidad laboral y la ética profesional para el derecho a la enseñanza inclusiva. A pesar de esta visión negativa para los desafíos para la docencia con discapacidad en la accesibilidad laboral con estudios completos de universitarios (pregrado y postgrado) para apoyar la oferta laboral bajo la ley chilena, asumiendo con el mayor aporte del futuro económico y de la política con discapacidad. En algunas síntesis de estudios de docentes con discapacidad para seleccionar los cuatro criterios de Neca et al. (2020). Además, las nuevas estrategias y adaptaciones profesionales para docentes con discapacidad para desafiar el compromiso legal de la enseñanza inclusiva. Estas propuestas se ajustan a los distintos procesos involucrados en la creación de leyes, que representan el principal mecanismo mediante el cual los diferentes poderes del Estado (Gobierno, Congreso Nacional y Corte Suprema de Chile) colaboran en la elaboración de normativas jurídicas. Es posible crear un entorno inclusivo para obtener el apoyo multiprofesional con discapacidad en diversas áreas de contextos educativos, especialmente a las universidades que contratan a docentes e investigadores con discapacidad sobre el estudio de observatorio de docentes profesionales en el sistema educativo inclusivo en Chile. No existe la regularización de la ley chilena sobre la inclusión laboral para acceder y acreditar el rol docente con discapacidad dentro del contexto educativo escolar-universitario; es difícil hacia una reflexión sobre la situación actual en Chile para procesar y confeccionar la mayor conciencia humana a través del impacto en la vida cotidiana en la sociedad inclusiva.

**Palabras clave:** derecho al trabajo; derecho laboral; docente; inclusión social; personas con discapacidad.

## ABSTRACT

The aim of this essay seeks to analyze the greatest concern of future professionals with disability for perform the roles of inclusive teaching within the educational context for both school education (K-12) and higher education (university). There is no search for development on the issues of job accessibility and professional ethics for the right to inclusive education. Despite this negative vision for the challenges for teachers with disability in job accessibility with complete university studies (undergraduate and postgraduate) to support the job offer under Chilean law, assuming with the greatest contribution of the economic and political future with disability. In some syntheses of studies of teachers with disability to select the four criteria of Neca et al. (2020). In addition, the new strategies, and professional adaptations for teachers with disability to challenge the legal commitment of inclusive teaching. These proposals are adjusted to the different processes involved in the creation of laws, which represent the main mechanism through which the different branches of the State (Government, National Congress, and Supreme Court of Chile) collaborate in the elaboration of legal regulations. It is possible to create an inclusive environment to obtain multi-professional support with disability in various areas of educational contexts, especially to universities that hire teachers and researchers with disability on the observatory study of professional teachers in the inclusive education system in Chile. There is no regularization of the Chilean law on labor inclusion to access and accredit the teaching role with disability within the school-university educational context; It is difficult towards a reflection on the current situation in Chile to process and make the greatest human consciousness through the impact on daily life in the inclusive society.

**Keywords:** right to employment; labour law; teachers; social inclusion; persons with disabilities.

## Introducción

Históricamente las personas en situación de discapacidad en Chile y en el mundo han visto vulnerados sus derechos, siendo excluidos y segregados durante mucho tiempo de todo acto de participación social (Reske Ulloa, 2021, p. 106). La formación laboral para las personas con discapacidad es un problema enorme para Chile. No se reconoce los derechos fundamentales para las personas en situación de discapacidad —habitualmente en Chile sobre el tratamiento de la situación social como la inaccesibilidad en diversos ámbitos de salud, trabajo, educación, vida cotidiana, etc., que impiden las barreras existentes— en el mercado laboral con estudios completos (universitarios y posgrados de maestría y doctorado). Existe el reconocimiento de la legislación chilena para acceder las mayores oportunidades de trabajo profesional con diferentes tipos (sensorial, física, múltiple, etc.) y grados (leves, moderada y graves) de discapacidad, pero no se cumplen las necesidades prioritarias para garantizar el acceso a los profesionales inclusivos a través de la política y la sociedad chilena (Cea Madrid, 2021; Cruz et al., 2015; Montes, 2020). Además, no existen los datos de perfiles de docentes inclusivos con discapacidad que imparten al sistema de educación escolar y universitario —(exceptuando con escuelas especiales, centros de formaciones técnicas e institutos profesionales)— para investigar e interpretar la trayectoria profesional en Chile. Es difícil acreditar los indicadores y las nuevas discusiones para obtener los requerimientos necesarios de espacio profesional dentro de la actividad educativa para el perfil docente escolar y universitaria. Algunas consideraciones y propuestas para continuar el debate insuficiente sobre las experiencias con discapacidad en el mercado laboral dentro de los trabajos educativos y formaciones docentes a través de la actividad profesional. La gran mayoría del sistema educativo escolar y superior corresponde al tema de estudiantes con discapacidad para obstaculizar y sistematizar las experiencias del autoaprendizaje y auto esfuerzo (Bazurto-Ordóñez y Samada-Grasst, 2021; Carpio Vera et al, 2020; Martínez y Rosas, 2022;

Sanmartín, 2021; Sepúlveda Opazo y Castillo Armijo, 2021). Existe el volumen de estudio científico para mejorar la calidad educativa especialmente a estudiantes con discapacidad hacia la inclusión de la escuela y la diversidad universitaria. También, existe el desafío y el liderazgo a la formación docente en la educación inclusiva para generar los diferentes valores hacia la igualdad democrática, tolerancia y respeto a la diversidad, pero es insuficiente por la aceptación a la sociedad con discapacidad.

**¿Cuál es el motivo para investigar los roles docentes con discapacidad en el contexto educativo escolar y universitario?** No existe la búsqueda de desarrollo sobre las cuestiones de la accesibilidad laboral y la ética profesional para el derecho a la enseñanza inclusiva. No siempre los diferentes de roles docentes frente a la discapacidad, sino que la importancia de la sociedad chilena en las instituciones educativas, tanto las escuelas como las universidades no están familiarizados a la accesibilidad laboral dentro de las escuelas escolares y universitarias, considerando las nuevas problemáticas y las competencias más exigentes en Chile actual. Existe la realidad de docentes con discapacidad para reflexionar estos objetivos, es decir, lograr una sociedad más inclusiva como el respeto y la mayor tolerancia hacia el enfoque académico fundamental para la comprensión del rol docente con diferentes tipos y grados de discapacidad, acreditando la trayectoria académica, por supuesto, la investigación científica y arbitrada con alto impacto. Es difícil de desvalorización del rol docente como la nueva formación educativa, y la transformación social hacia la inclusión profesional (Gavilán, 1999; Torres, 2004).

Importante reconocer la protección del derecho con los profesionales con discapacidad en Chile a través de la accesibilidad laboral: “La ley chilena distingue directamente entre capacidad de goce y de ejercicio; no define ni regula la capacidad en general” (Lathrop Gómez, 2022, p. 232). Existe la mayor importancia de las historias de vida social y sus derechos hacia la inclusión laboral en el contexto educativo escolar y universitario. Habitualmente se excluye por la distinta condición de la discapacidad en Chile.

Sin embargo, para Andrade Andrade (2008), existe la evidencia sobre el estudio exploratorio para examinar las diversas cuestiones del ámbito simbólico como la discriminación, la exclusión, la cual se conduce a las personas con discapacidad no sean consideradas de mayores oportunidades de la sociedad (inclusiva), es decir, la baja participación social, y existe un aislamiento constante para enfrentar el bajo acceso del perfil profesional u otras actividades relacionadas con la formación educativa, por supuesto, el acceso de empleo con baja oferta (de estudios completos de alto grado académico) para sentir apartada y apartado por las condiciones de discapacidad. A pesar de esta visión negativa para los desafíos para la docencia con discapacidad en la accesibilidad laboral con estudios completos de universitarios (pregrado y postgrado) para apoyar la oferta laboral bajo la ley chilena, asumiendo con el mayor aporte del futuro económico y de la política con discapacidad.

Sin embargo, es posible advertir la brecha profesional con discapacidad para imposibilitar a regularizar y modernizar con las leyes vigentes sobre la inclusión laboral y la discapacidad dentro del contexto educativo chileno. No existe el reconocimiento para acceder los profesionales que imparten a las actividades educativas, tanto en las escuelas como las universidades para construir el espacio accesible y mejorar la tolerancia humana, tal como la sensibilización (e insensibilización, tal como ausente e irrelevante) a través de los derechos constitucionales, es decir, la Constitución de Política chilena no se incluye la accesibilidad obligatoria y regularizada por la inclusión laboral para la población con discapacidad a través del Estado. Bastante compleja sobre la sensibilidad para analizar el tema de la política chilena con discapacidad, e imposible discutir la normativa legal para impulsar la “renovar” democracia chilena hacia la igualdad de los profesionales docentes con discapacidad de ese ámbito educativo.

Por otra parte, es posible profundizar con el tema a través de las normas establecidas por las leyes chilenas de la accesibilidad laboral para todos los profesionales docentes escolares y

universitarios con discapacidad, dependiendo de la especialidad o área que ejerce el desempeño:

En esto han tenido mucho protagonismo las personas con discapacidad, los colectivos que ellas han conformado y que cada día participan en mayor grado en lo público y lo académico, en todas las áreas del desempeño humano. Las aproximaciones que nos permiten construir conocimiento en discapacidad, desde perspectivas más amplias y participativas, apuntan a considerar caminos y experiencias que contribuyen a mejorar la formación de educadores y a la educación en general (Delgado Polo, 2017, p. 21).

Es difícil de observar el acercamiento de la accesibilidad del sistema educativo con la participación de los y las profesionales con discapacidad. No es simple de procesar y saber la enseñanza educativa, dependiendo del juego sobre la teoría didáctica escolar-universitaria, por supuesto, la interacción entre docente con discapacidad, estudiantes inclusivo y mediación (o intermedio) de servicio de accesibilidad — como acompañante profesional de discapacidad sensorial de interprete de lengua de señas chilena y ayudante especial del trabajo— sea éticamente durante de la actividad laboral. No existe el método para investigar la importancia del marco legal para profundizar el análisis de docentes con discapacidad en el mercado laboral más inclusivo en Chile.

#### *Desafíos para la docencia con discapacidad en el contexto educativo profesional*

La vida es ardua para contratar el desconocimiento de las instituciones, dependiendo de la incorporación en diversa área o materia académica para los y las profesionales docentes con discapacidad. Muchas consecuencias de los contratos regulatorias (y exigidas) por la ley chilena para equilibrar la calidad docente más exigente y la ética profesional hacia el compromiso pedagógico y humanístico (Cornejo et al., 2015; García López, 2006; Maldonado Alegre et al., 2021; Mena Edwards et al., 2009; Ortúzar et al., 2016; Pérez Vázquez, 2017; Ramos Serpa y López Falcón,

2019; Reske Ulloa, 2021; Vera Bórquez, 2015). Esta observación es posible analizar el nuevo desarrollo de diversas categorías legislativas sobre la ausencia de la norma de situaciones de la clase social-profesional con discapacidad en el contexto educativo escolar y universitario.

**¿Existen las categorías sobre la experiencia legal? No todo el sistema legal, sino hay una serie de barreras a las que se enfrentan los roles docentes con discapacidad que desean convertirse en el trabajo de la enseñanza. Estas barreras se incluyen actitudes estereotipadas para atentar el espacio del aula, tanto en el sistema escolar como en el sistema universitaria. Asimismo, debido a esas barreras, es casi inaudito para incomodar al equipo docente y la máxima autoridad de la institución educativa, por supuesto, a estudiantes en general al tener un rol docente con cualquier tipos y grados de discapacidad frente de una clase. La gran mayoría de las escuelas y las universidades en Chile que está perdiendo los beneficios para crear conciencia sobre los profesionales con discapacidad —especialmente sensorial y física— con alto grado académico en el entorno laboral. Además, no existen las categorías hacia el modelo legal para garantizar (y modernizar) la ley de inclusión laboral para la apertura del acceso a los formadores y los requisitos académicos de las instituciones educativas escolares y universitarias. Dependiendo de los resultados a través de los criterios favorables y desfavorables de la calidad de la enseñanza inclusiva para generar enormes beneficios a la profesión con discapacidad, por supuesto, el mundo laboral accesible.**

Neca et al. (2020), existe el método para docentes con discapacidad a través de la estrategia de búsqueda y diferentes criterios (trayectorias de vida, desafíos y prácticas educativas de los docentes; supervisión / formación de profesores; perspectivas sobre los maestros con discapacidad; e infrarrepresentación de docentes con discapacidad en el profesorado); en cada uno de estos temas, se discutieron diferentes estudios analíticos, tanto las investigaciones cualitativas-cuantitativas como las experiencias personales de docentes profesionales con discapacidad, y

algunos estadios reflejaron las perspectivas de diferentes actores sociales (Tabla 1).

**Tabla 1**  
*Síntesis de estudios de docentes con discapacidad*

Crterios	Análisis de criterios	Promedio de porcentajes
Trayectorias de vida, desafíos y prácticas educativas de los docentes con discapacidad	Los artículos (n= 26) que analizaron las experiencias personales de los docentes con diferentes tipos de discapacidad: dificultades de aprendizaje (n = 14), deficiencias visuales (n = 5), discapacidad física (n = 1), discapacidad auditiva (n = 1), mientras que cinco artículos no se centraron en ningún tipo específico de discapacidad, refiriéndose generalmente a “discapacidad”.	49% [n = 26; 49,1%]
Supervisión / formación de profesores con discapacidad	Los artículos (n = 12) se centraron en este proceso relacionado con docentes con problemas de aprendizaje (n = 4), discapacidad visual (n = 2), lesión cerebral traumática (n = 1), pero dos artículos discutieron dos tipos diferentes de discapacidades a la vez, mientras que en tres de los artículos no se mencionó el tipo de discapacidad.	23% [n = 12; 22,6%]
Perspectivas sobre los maestros con discapacidad	Los estudios (n = 9) reflejaron las opiniones, percepciones y creencias de otras personas (p. ej., estudiantes, directores de escuela) acerca de los maestros con discapacidades físicas (n = 4), deficiencias visuales (n = 1) y diferentes tipos de discapacidad (n = 1). En tres de los artículos, sin embargo, no se menciona el tipo de discapacidad.	17% [n = 9; 17%]
Infrarrepresentación de docentes con discapacidad en el profesorado	Algunos artículos (n = 6) que no recogieron datos empíricos, adoptando, en cambio, un enfoque más teórico y analítico, reflexionando y problematizando la importancia de la presencia de docentes con discapacidad en las escuelas y universidades. Estos documentos discutieron la ‘subrepresentación’ de los docentes con discapacidad en el sistema escolar y abordaron la discapacidad en términos generales (n = 3), pero también en términos específicos como la discapacidad física (n = 2) y varios tipos de discapacidad (n = 1).	11% [n = 6; 11,3%]

Nota: Adaptación de Neca et al. (2020).

Los promedios (%) corresponden a los temas abordados de la investigación. Los corchetes corresponden al número de artículos seleccionados y verificados (n = x), y los promedios específicos.

Esta tabla —según Neca et al. (2020)— fue realizada en bases datos electrónicas (*B-On*, *Web of Science* y *EBSCO*) para seleccionar los

cuatro criterios a través de artículos publicados en inglés de las revistas académicas internacionales revisadas por pares (desde 1990 hasta 2018), abordando con los temas relacionados de la docencia con discapacidad, tanto la educación escolar (excepto de la escuela especial) como la educación universitaria; y por supuesto, se consideró tanto la investigación empírica como la teoría; se consideraron tanto las experiencias personales como las opiniones de docentes con discapacidad para examinar las representaciones de otros (estudiantes, directores, etc.) sobre los profesionales de formación académica y educativa. No hay razones para reconocer los empleadores contratados (y las empleadoras contratadas) de trabajo profesional sobre la discapacidad en el entorno educacional. Existen las dificultades para generar los equipos de varias disciplinas educativas y académicas que se discuten los roles docentes con discapacidad para optar la enseñanza responsable (o docente titular) en cualquier espacio de la clase, dependiendo de la afiliación institucional de la escuela o de la universidad. Eso se podría resultar la mayor preocupación del fracaso del rol docente con discapacidad o de la calidad institucional para perjudicar la variedad profesional dentro de los criterios existentes, tal como la acreditación educativa—Agencia de Calidad de la Educación (Escolar), Superintendencia de Educación (Escolar), Comisión Nacional de Acreditación (de Educación Superior), Superintendencia de Educación Superior— dependencia del Ministerio de Educación de Chile para fiscalizar la calidad exigente de acuerdo con las leyes chilenas. Imposible tener con muchas excusas para profesionales con discapacidad de estar inhabilitada de ejercer, e incompatibilidad de trabajar la enseñanza inclusiva frente de una clase. La mayoría de los docentes sin discapacidad también se fallan o se tensionan las demandas necesarias para justificar la validación (o evaluación) institucional, por supuesto, una mala *praxis* de la calidad de la enseñanza o del trabajo de investigación científica. Todos los docentes (sin discapacidad) no son perfectos para dominar la enseñanza más exigente y éticamente.

A este propósito, el derecho a la enseñanza inclusiva para los roles docentes con discapacidad es posible desafiar el compromiso legal, dependiendo de diversas estrategias y adaptaciones profesionales para gestionar la planificación de clases (Tabla 2).

**Tabla 2**  
*Nuevas estrategias y adaptaciones profesionales para docentes con discapacidad*

Criterios	Descripciones
Autodefensa	Los roles docentes con discapacidad deben sentirse cómodos en la defensa de sus propios derechos y necesidades prioritarias, es decir, sean capaces de comunicar abiertamente sus administradores o sus colegas sobre la situación de adaptaciones necesarias, creando un apoyo ambiente de trabajo flexible y compromiso de la ética.
Adaptaciones	Es identificar e implementar las adaptaciones necesarias para los y las docentes con discapacidad más específica (tal como la accesibilidad universal en diferentes tipos de accesibilidad cognitiva (y social, por supuesto, discapacidad intelectual y síndrome de Down), accesibilidad física (y arquitectónica), accesibilidad sensorial (para Sordos y ciegos), accesibilidad tecnológica y otros. Esto podría incluir las modificaciones físicas en el aula, tecnología de asistencia, arreglos de trabajo flexibles o métodos de enseñanza modificados. También se puede incluir la mediación profesional (sin discapacidad bajo la ética profesional) para acompañar con la accesibilidad sensorial y la virtualidad inclusiva durante la jornada laboral.
Gestión del tiempo	Es posible desarrollar en diversas habilidades efectivas de gestión del tiempo para apoyar los roles docentes con discapacidad, equilibrando su carga laboral y la gestión de diferentes niveles de energía y prevenir el agobio laboral en docentes escolares y universitarios.
Diseño y organización del aula	Es organizar el aula de manera que se adapte a las necesidades prioritarias de la docencia inclusiva (con discapacidad). Esto se podría implicar y asegurar el acceso de la facilidad de tener los materiales de enseñanza para crear las ideas claras, y considerando, por ejemplo, los niveles de iluminación y ruido.
Uso de tecnología accesible	Es utilizar la tecnología para respaldar la enseñanza. Por ejemplo, los lectores de pantalla, software de conversión de voz a texto, herramientas de subtítulo y otras tecnologías de asistencia pueden ser ayudas para docentes con discapacidad sensorial en el aula escolar-universitaria.
Métodos de enseñanza flexibles	Es posible adaptar las nuevas estrategias de enseñanza inclusiva para acomodar las habilidades de la docencia con diferentes tipos y grados de discapacidad, dependiendo de la variedad de métodos de enseñanza en la escuela en la universidad, por supuesto, el estudio de la investigación científica.

Comunicación clara e independiente	Es importante comunicar clara e independientemente de las nuevas expectativas, instrucciones y políticas de la clase a los estudiantes generales (sin y con discapacidad). Es complejo para utilizar en varios modos de comunicación como instrucciones por escrito y explicaciones verbales, asegurando la comprensión precisa y ética profesional.
Colaboración en conjunto profesional	Dependiendo de la colaboración de docentes con discapacidad en las escuelas regulares (educación pública-privadas) e instituciones superiores (variables académicas de universidades y centros de investigación) para respaldar el equipo de trabajo en diferentes tipos (inter/trans/multidisciplinario), dependiendo de la creación de un ambiente de aula más inclusivo.
Corroboración profesional	Es importante incorporar mutuamente las tareas exigencias de docentes con discapacidad, priorizando la búsqueda de apoyo de colegas de la escuela o la universidad para fortalecer y cumplir la mayor responsabilidad interna. No utilizar la debilidad, evitando los errores de la calidad institucional y la mala <i>praxis</i> profesional del sistema educativo.
Horario de trabajo flexible	Dependiendo del contrato laboral y la exigencia de la carga laboral para impartir su labor docente dentro del sistema educativo (escolar o universidad), por supuesto, la gestión institucional para establecer los horarios flexibles que adoptan las nuevas medidas necesarias de docentes con discapacidad. No todos los horarios más exigentes, sino que ajustan los horarios de inicio y finalización, o pequeños descansos durante la jornada laboral.
Fortaleza profesional	Cada docente con discapacidad se aporta en diversas cualidades y competencias para enfatizar y contribuir a una experiencia de enseñanza positiva.
Autocuidado	Es importante de priorizar el autocuidado sobre el bienestar físico y mental, dependiendo de las actividades laborales que te recarguen sus habilidades personales y sociales.
Desarrollo profesional	Es posible atender la participación en el desarrollo profesional continuo para mejorar las habilidades personales de la enseñanza inclusiva, y por supuesto, para mantenerse en la mayor postura de la responsabilidad personal del trabajo educativo. También, es posible crear las nuevas estrategias de enseñanza y tecnologías para las instituciones dentro del sistema educativo.
Red de apoyo para docentes inclusivos	Es posible implementar la red de apoyo docente —dependiendo de las escuelas o las universidades— para vincular el nuevo diseño institucional y la política de la educación inclusiva, tanto para el sistema escolar como el sistema de la educación superior y los centros de investigación, compartiendo las experiencias innovadoras y saberes de conocimientos de roles docentes con discapacidad en diferentes materias.

No existe el beneficio (o la regla) legal para acceder el mundo laboral en distintos roles docentes con discapacidad, garantizando el desarrollo social como la concientización del trabajo para todos, por supuesto, en diversas situaciones para enfrentar la madurez profesional y adaptarla con un impulso de trabajadores, tanto en el académico e investigación universitaria como la educación escolar. Por otro lado, existe el abandono de la docencia escolar y la docencia universitaria por la insatisfacción con las condiciones laborales (asignaciones económicas, beneficios del servicio profesional y otros) para cumplir la falta de oportunidades y las grandes tensiones de política educativa y social, así como los conceptos de la vulnerabilidad y la inaccesibilidad laboralmente (Ávalos, 2014; Castillo Armijo, 2021; Díaz Sacco y Zamora Poblete, 2023; González-Escobar, 2018). Bastante complejo para perjudicar la calidad profesional o el acercamiento de docentes con discapacidad para valorar el respeto mutuo hacia la igual del resto de profesionales sin discapacidad dentro de las instituciones educativas escolares y universitarios para potenciar el bienestar sobre las competencias profesionales, mejorando la calidad de la vida humana diferente.

Diversas recomendaciones han sido presentadas con el objetivo de actualizar y modernizar el entramado legal en Chile. Estas propuestas se ajustan a los distintos procesos involucrados en la creación de leyes, que representan el principal mecanismo mediante el cual los diferentes poderes del Estado (Gobierno, Congreso Nacional y Corte Suprema de Chile) colaboran en la elaboración de normativas jurídicas. Asimismo, creando un marco legal para respaldar a docentes con discapacidad, garantizando la protección a sus derechos, adaptaciones y oportunidades en el mercado laboral. Aunque los marcos legales se pueden variar dependiendo de las estrategias al desarrollar dichas propuestas protocolares en el contexto educativo profesional:

Legislación contra la Discriminación: Existe la implementación de las leyes chilenas contra la discriminación de discapacidad, pero no se reconoce la discriminación contra los y las

docentes con discapacidades dentro de la espacio laboral de instituciones educativas asociado con la ley de inclusión laboral para garantizar la accesibilidad obligatoria y la supervigilancia de varios ministerios asociados de los candidatos y las candidatas con diferentes tipos y grados de discapacidad, reforzar en todos los aspectos del empleo, incluida la contratación, promoción, permanencia y desarrollo profesional.

**Adaptaciones Razonables:** Se podría establecer el derecho a adaptaciones razonables para docentes con discapacidad, asegurando que tengan los accesos a las herramientas, recursos y apoyo necesarios para llevar a cabo sus responsabilidades docentes de manera efectiva.

**Prácticas de Contratación Inclusivas para docentes con discapacidad:** Es posible fomentar que las instituciones educativas, tanto las escuelas como las universidades que adoptan las nuevas medidas de contratación inclusivas que busquen y consideren activamente a candidatos y candidatas con discapacidad para garantizar la igualdad de acceso a oportunidades de empleo profesional.

**Entorno de Trabajo Accesible:** Es importante exigir que las escuelas, las universidades y las instalaciones institucionales (centros de investigación y estudios, fundaciones educativas, empresas relacionadas con la educación, etc.) que proporcionan a diversos espacios de trabajo y aulas físicamente accesibles, así como tecnología y materiales de enseñanza accesibles.

**Desarrollo Profesional y Capacitación:** Es posible requerir que las instituciones educativas (escuelas y universidades) que ofrezcan el desarrollo profesional y capacitación continua que aborde las necesidades de docentes con discapacidad para mejorar la calidad de enseñanza más exigente, dependiendo de las estrategias para brindar la enseñanza efectiva.

**Políticas educativas inclusivas de Permiso y Adaptación:** Es importante establecer políticas claras de permisos y adaptaciones, permitiendo que los profesionales con discapacidad que

asumen el tiempo necesario para citas médicas, tratamientos y autocuidado sin enfrentar consecuencias negativas. Evitando el abuso o el quebrantamiento del contrato legal.

**Protecciones contra Represalias:** Es posible asegurar que los profesionales con discapacidad que están protegidos contra represalias o discriminación sobre los derechos laborales que soliciten adaptaciones o planteen inquietudes.

**Colaboración con Defensores de la Discapacidad:** Es posible analizar el involucramiento a grupos y organizaciones de defensa de la discapacidad en el desarrollo y revisión del marco legal para garantizar que aborde las necesidades y preocupaciones específicas de docentes con discapacidad.

**Recopilación de Datos e Informes:** Es importante exigir la recopilación de datos sobre la representación y las experiencias de todos los profesionales con discapacidad en el sector educativo inclusivo (escuelas y universidades). Esta información se puede utilizar el sistema transparente para monitorear el progreso e identificar áreas de mejora la calidad laboral hacia la accesibilidad y sus derechos del trabajo profesional con discapacidad.

**Procedimientos de Quejas:** Es posible establecer los procedimientos necesarios de quejas claros y accesibles para que los y las docentes con discapacidad aborden problemas relacionados con la discriminación a través del sistema laboral para las escuelas y las universidades, por supuesto, las adaptaciones y otras inquietudes.

**Arreglos Laborales Flexibles:** Es posible promover la disponibilidad de arreglos laborales flexibles, como la enseñanza inclusiva a tiempo parcial, el teletrabajo o el intercambio de trabajo, para adaptarse a las diversas necesidades de docente con discapacidad sin descontar el salario digno.

**Apoyo a la Salud y el Bienestar:** Es importante exigir que las instituciones educativas,

tanto las escuelas como las universidades que se proporcionan los programas de salud y bienestar que respalden el bienestar físico y mental de los maestros con discapacidades.

**Programas de Conciencia y Sensibilización:** Es posible implementar los programas especiales para crear una mayor conciencia a través de la sensibilidad entre colegas, administradores y estudiantes sobre el tema de la discapacidad y los derechos de los trabajadores y las trabajadoras con discapacidad que imparten en el aula ordinaria, o en el estudio de investigación científica.

**Revisión y Actualización Regular:** Revisar y actualizar periódicamente el marco legal para garantizar que siga alineado con las necesidades cambiantes, los avances tecnológicos y las evoluciones en la comprensión de los derechos de las personas con discapacidad.

Esta propuesta no es parte de mayores prioridades de marcos legales, sino es importante desarrollar un marco legal integral para docentes con discapacidad, dependiendo del requerimiento sobre la colaboración entre organismos gubernamentales, instituciones educativas, grupos de defensa de la discapacidad, expertos legales y otros actores involucrados. Es posible crear un entorno inclusivo para obtener el apoyo multiprofesional con discapacidad en diversas áreas de contextos educativos, especialmente a las universidades que contratan a docentes e investigadores con discapacidad sobre el estudio de observatorio de docentes profesionales en el sistema educativo inclusivo en Chile.

## Conclusiones

No existe la regularización de la ley chilena sobre la inclusión laboral para acceder y acreditar el rol docente con discapacidad dentro del contexto educativo escolar-universitario; es difícil hacia una reflexión sobre la situación actual en Chile para procesar y confeccionar la mayor conciencia humana a través del impacto en la vida cotidiana en la sociedad inclusiva. Necesitamos reflexionar las nuevas estrategias para cumplir y garantizar el acercamiento de

diferentes roles docentes con discapacidad, dependiendo de las materias académicamente, por supuesto su calidad de trabajo de investigación, o la actividad laboralmente dentro del sistema educativo universal.

Es posible el futuro que se repita y se oculta la discriminación laboralmente a la docencia con discapacidad sensorial —independientemente en cualquier tipo y/o grado en situación de discapacidad— para nombrar docente titular sin importar la jornada (media o completa) dentro de las instituciones educativas a través del sistema escolar y universitaria. No hay el derecho de la accesibilidad obligatoria a través de las leyes chilenas para eliminar la invisibilización de docentes con discapacidad. Evitando el recurrente sobre la disputa legal contra la discriminación arbitraria para reconocer el servicio y el deber del perfil profesional dependiendo de la calidad del trabajo de la enseñanza inclusiva, o la estrategia académicamente. También, no existe el marco legal por la adaptación laboral con discapacidad a sus necesidades para mantener la economía estable y la trayectoria profesional. Muchas veces que abusan y ocultan los salarios dignos especialmente a la docencia escolar y universitaria sin consentimiento legal. Bastante peligroso para perjudicar la censura legal sobre el derecho a la accesibilidad laboral sobre las leyes obsoletas o incompletas para mejorar la política chilena, o relativamente la oposición, tal como políticamente incorrecta o abandono estatal para evitar la gran pausa (o deuda) de la democracia inclusiva. Esto atenta contra los roles docentes frente a la discapacidad para desempeñar el acceso a la enseñanza de diferentes materias educativas o académicamente. Aunque existe la posibilidad de renovar los cambios urgentes, y extremadamente difíciles para contextualizar esa experiencia compleja de la docencia con discapacidad en la enseñanza profesional.

Finalmente, no existe el tratamiento legal como el juego de derecho para bloquear la evidencia necesaria en el contexto educativo sobre la regularización a través de las leyes chilenas para diseñar el protocolo del contrato laboral y la fiscalización del Estado, permitiendo la nueva experiencia de profesionales con

discapacidad. Muy complejo de ese escenario para crear en ciertas situaciones en la que no se avanza la política y la sociedad chilena para reconocer el respeto y la tolerancia hacia la vida cotidiana. Chile debería abrir la mentalidad y la conciencia hacia el mundo de la enseñanza que está cambiando la sociedad chilena con discapacidad para acreditar la profesión educativa, así como los roles docentes para las escuelas y las universales con alta trayectoria académica e investigación en diferentes materias. Esos cambios no se fortalecen la normativa legal desactualizada e incompleta para garantizar la mayor exigencia de la accesibilidad laboral para el futuro de los profesionales con la formación educativa. Es muy importante para enriquecer la experiencia novedosa para todos los involucrados con el perfil docente profesional con discapacidad en Chile.

## Referencias bibliográficas

- Andrade Andrade, C. A. (2008). *Estudio exploratorio de la percepción de la sociedad chilena sobre exclusión social de las personas con discapacidad* [Tesis de pregrado, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/106658>
- Ávalos, B. (2014). **La formación inicial docente en Chile: Tensiones entre políticas de apoyo y control.** *Estudios Pedagógicos* (Valdivia), 40(ESPECIAL), 11-28. <http://doi.org/10.4067/S0718-07052014000200002>
- Bazurto-Ordóñez, M. y Samada-Grasst, Y. (2021). Formación docente para la atención a niños con necesidades educativas especiales. *Polo del Conocimiento*, 6(1), 1374-1389. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2248>
- Carpio Vera, D. et al. (2020). Liderazgo docente y la inclusión educativa en la educación superior. *Salud y Bienestar Colectivo*, 4(1), 69-83. <https://revistasaludybienestarcolectivo.com/index.php/resbic/article/view/74>
- Castillo Armijo, P. (2021). Inclusión educativa en la formación docente en Chile: tensiones y perspectivas de cambio. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 20(43), 359-375. <http://doi.org/10.21703/rexe.20212043castillo19>
- Cea Madrid, J. C. (2021) De la subordinación asalariada a la caridad neoliberal: análisis crítico de la ley de inclusión laboral de personas con discapacidad en Chile», *Revista Cuhso*, 31(1), 227-249. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v31n1-art2415>
- Cornejo, R. et al. (2015). Las prescripciones del trabajo docente en el nuevo marco regulatorio de políticas educativas en Chile. *Psicoperspectivas*, 14(2), 72-83. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol14-Issue2-fulltext-580>
- Cruz, C. et al. (2015). Inclusión laboral: políticas y acción. **¿Es lo que Chile necesita en el siglo XXI?** *Revista de Estudiantes de Terapia Ocupacional*, 2(2), 81-94. <http://www.reto.ubo.cl/index.php/reto/article/view/23>
- Delgado Polo, E. E. (2017). Docentes universitarios con discapacidad: experiencia y enseñanza. Las interacciones del maestro. *Revista Docencia Universitaria*, 18(1), 19-41. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistadocencia/article/view/7478>
- Díaz Sacco, A. y Zamora Poblete, G. (2023). Un estudio sobre las motivaciones para dejar la profesión docente en Chile. *Educação & Sociedade*, 44, e259709. <https://doi.org/10.1590/ES.259709>
- Gavilán, M. G. (1999). La desvalorización del rol docente. *Revista Iberoamericana de Educación*, 19, 211-227. <http://hdl.handle.net/11162/24839>
- García López, R. (2006). El profesorado universitario ante la ética profesional docente. *Revista española de pedagogía*, 64(235), 545-566. <https://revistadepedagogia.org/lxiv/no-235/el-profesorado-universitario-ante-la-etica-profesional-docente/101400064731/>
- González-Escobar, M. (2018). La deserción docente a la luz de las políticas públicas de Chile. *Entramados: educación y sociedad*, (5), 91-96. <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/entramados/article/view/3059>
- Lathrop Gómez, F. (2022). La protección de las personas con discapacidad en el Derecho chileno. *Actualidad Jurídica Iberoamericana*, (17), 230-259. <https://revista-aji.com/wp-content/uploads/2022/09/08.-Fabiola-Lathrop-pp.-230-259.pdf>
- Maldonado Alegre, F. C. et al. (2021). La ética profesional del docente universitario en el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*

- (*ReHuSo*), 6(3), 166-181. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5513005>
- Martínez, C. y Rosas, R. (2022). Estudiantes con discapacidad e inclusión educacional en Chile: avances y desafíos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 33(5), 512-519. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2022.08.002>
- Mena Edwards, M. I. et al. (2009). El impacto del desarrollo de habilidades socio afectivas y éticas en la escuela. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 9(3), 1-21. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44713064006.pdf>
- Montes, C. (2020). Políticas para la inclusión laboral de las personas con discapacidad en Chile. En C. Maldonado-Valera, M. L. Marinho & C. Robles, *Inclusión y cohesión social en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: claves para un desarrollo social inclusivo en América Latina*. (pp. 234-239). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://hdl.handle.net/11362/46145>
- Neca, P. et al. (2022). Teachers with disabilities: A literature review. *International Journal of Inclusive Education*, 26(12), 1192-1210. <https://doi.org/10.1080/13603116.2020.1776779>
- Ortúzar, M. S. et al. (2016). Percepciones acerca del proceso de búsqueda y contratación de docentes en Chile: nudos críticos e inequidad del sistema. *Calidad en la educación*, (45), 251-287. <http://doi.org/10.4067/S0718-45652016000200008>
- Pérez Vázquez, Y. (2017). La competencia comunicativa del docente en el ámbito escolar. *Transformación*, 13(3), 394-405. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2077-29552017000300009](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2077-29552017000300009)
- Ramos Serpa, G. y López Falcón, A. (2019). Formación ética del profesional y ética profesional del docente. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 45(3), 185-199. <http://doi.org/10.4067/S0718-07052019000300185>
- Reske Ulloa, A. (2021). Breve análisis sobre los procesos de inclusión laboral de personas en situación de discapacidad y su legislación en Chile. *Debates Jurídicos y Sociales*, (7), 105-120. <https://debatesjuridicosysociales.cl/ojs/index.php/djs/article/view/118>
- Sanmartín, G. (2021). Formación docente y discapacidad. *RAES: Revista Argentina de Educación Superior*, (22), 22-33. [http://www.revistaraes.net/revistas/raes22\\_dos1.pdf](http://www.revistaraes.net/revistas/raes22_dos1.pdf)
- Sepúlveda Opazo, F. y Castillo Armijo, P. (2021). Percepciones sobre la inclusión educativa en una comunidad escolar de la ciudad de Pelarco, Chile. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 20(44), 183-197. <http://doi.org/10.21703/0718-5162.v20.n43.2021.011>
- Torres, R. M. (2004). Nuevo rol docente: ¿qué modelo de formación, para qué modelo educativo? *Revista Colombiana de Educación*, (47). <https://doi.org/10.17227/01203916.5512>
- Vera Bórquez, H. (2015). Calidad de la inserción laboral de las personas en situación de discapacidad en Chile. *Revista Némesis*, (12), 125-151. <https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/RN/article/view/66214>